

111507

111507



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Angel Hernán Martín, de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Alcalá de Guadaira, 71-bajos.

por :

"ARMARIO PARA CALZADO"

111507



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación

5.- vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un armario para calzado.

La finalidad del presente Modelo de Utilidad es proporcionar un lugar específicamente destinado para guardar calzado. Se trata, por tanto, de un elemento complementario del mobiliario

10.- actualmente existente que puede utilizarse independientemente o formar parte de un armario corriente.

En la actualidad se nota la falta de tal tipo de armario, ya que el calzado por su forma y naturaleza resulta incómodo de guardar en los actuales armarios y mesillas de noche, puesto

15.- que estos elementos disponen en general de muy poco espacio para tal finalidad.

El presente armario consiste en esencia en un elemento de forma sensiblemente paralelepípedica formado por un armazón de varilla recubierto por telas apropiadas que se abre por su parte

20.- anterior mediante una cortinilla enrollable dotada de cierres de cremallera laterales.

La característica fundamental del armario para calzado reside en la conformación de su fondo. En efecto, el fondo está constituido por una serie de filas de bolsas abiertas por su

25.- parte superior destinadas a alojar un zapato cada una.

Mediante tales bolsas pueden alojarse cómodamente y perfectamente protegidos una cantidad de zapatos que para ser guardados en la actual forma, es decir, en armarios o mesillas, se necesitaría una gran superficie.

30.- Otra ventaja del presente armario es que puede moverse de



un lugar a otro sin que caigan los zapatos alojados, los cuales quedan perfectamente ordenados.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el
35.- plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

40.- La fig. 1ª, es una vista en perspectiva de un armario según el invento que aparece con su tapa enrollada en la parte superior.

La fig. 2ª, es una sección según un plano vertical del mismo armario.

45.- Como ya se ha indicado el armario está formado por una armadura metálica de varilla recubierta con un tejido apropiado constituyendo un cuerpo sensiblemente paralelepédico (1) de poca profundidad.

El citado cuerpo está cerrado por su parte anterior mediante una tapa (5) constituida por una especie de cortinilla susceptible de ser enrollada o simplemente levantada como se muestra en la citada fig. 1ª.
50.-

La cortinilla puede fijarse empleando cualquiera de los cierres conocidos. Por ejemplo, en una forma preferente de realización mediante cierre de cremallera laterales.
55.-

El fondo (2) de tal armario presenta adosados una serie de bolsillos (3) formados mediante cosido de unas bandas horizontales de tela, por ejemplo lona, de dimensiones adecuadas para guardar en cada una de ellas un zapato introduciéndolo por la punta y quedando la suela hacia la parte anterior, es decir,
60.-



como se muestra en la fig. 1ª con la referencia (4).

Mediante tal disposición es fácil extraer unidad por unidad cada zapato.

REIVINDICACIONES

- 65.- 1ª).-"ARMARIO PARA CALZADO" que se caracteriza por estar constituido por una caja de forma paralelepédica formada por una armadura de varilla recubierta con un tejido adecuado, abierta por su parte anterior y dotada de una cortinilla fijable en posición de cierre mediante cremalleras laterales, cuya caja presenta en su fondo cosida horizontal y verticalmente varias bandas horizontales de tejido de manera que se forman bolsillos abiertos por su parte superior susceptibles de alojar cada uno un zapato.

2ª).-"ARMARIO PARA CALZADO".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de setenta y siete líneas, incluidas éstas.

Madrid, 19 de Febrero de 1.965.-

111507

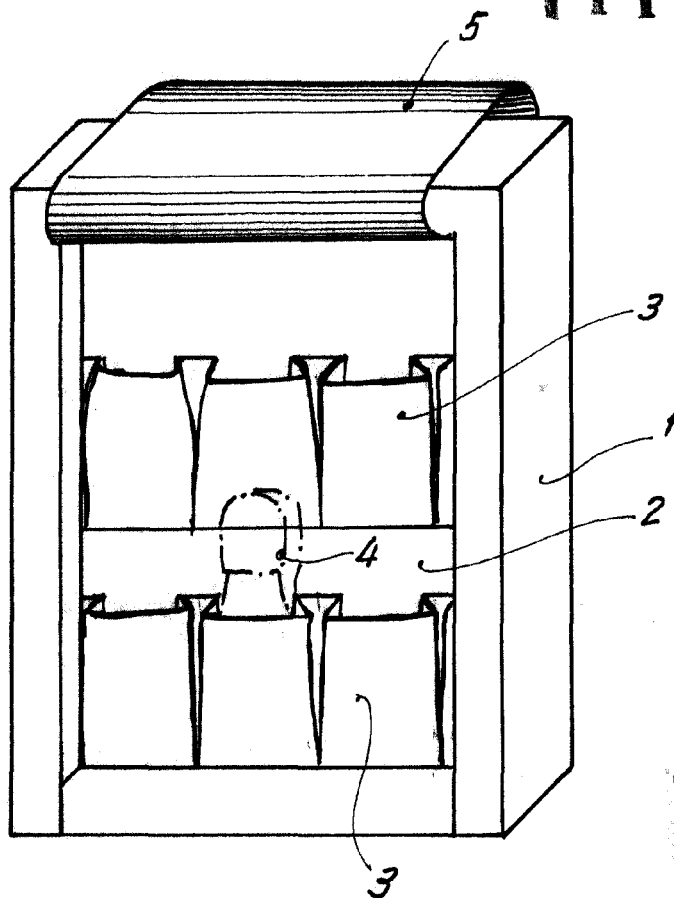


Fig. 1

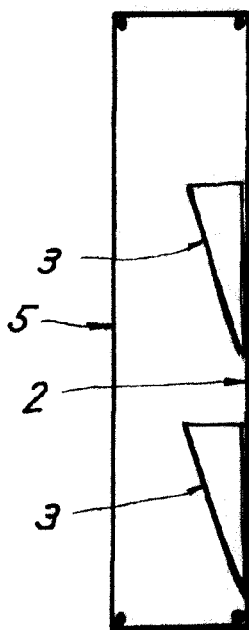


Fig. 2

Madrid, de Febrero de 1965
P.A.

Escala variable